	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: **ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA**
Secretaria General

De: **JAIME ANDRES PATIÑO CHAPARRO**
Secretario de Tránsito y Transporte

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: uno (1)

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, EN APOYO AL DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD VIAL, CULTURA CIUDADANA Y AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"
PERFIL	Administrador de Empresas con experiencia laboral mínima de un (1) año.

Se realiza la solicitud a los 8 días del mes de junio de 2023.

JAIME ANDRES PATIÑO CHAPARRO
Secretario de Tránsito y Transporte

Proyectó: Jaime Andrés Patiño Chaparro - Secretario de Tránsito y Transporte
Archivado en según TRD: (CONTRATO)